

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante, 150 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España,.... 15 » »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente

REVISTA EUROPEA.

VIII.

Pero, volvamos á la guerra y contemos sus antecedentes históricos. Dos expediciones á Egipto cuentan los franceses: una la expedición de San Luis á mediados del siglo décimo-tercio, y otra la expedición de Bonaparte á fines del siglo décimo-octavo. En la segunda expedición, prosperó la fortuna todos los planes guerreros y en la primera, los confundió y deshizo. El gran conquistador que allá en sus forzosos ocios de Santa Elena, trazara con mano maestra, el relato de sus maravillosas campañas, nos dice la causa del destrozo y rota de San Luis, así como la causa de su rápida y afortunada conquista. El creyó, en la virtud y buen éxito, de la celeridad, mientras su predecesor en el gobierno de Francia lo fiara todo á las lentitudes del tiempo, incompatibles con la prontitud necesaria de los ataques en regiones tan apartadas y contra razas fortísimas y tenaces, las cuales solo se deslumbran al relampagueo de inexplicables victorias.

En Julio de 1798, llegó Bonaparte á Egipto. Era el día primero, y aun la escuadra no estaba casi anclada, cuando había hecho ya el desembarco. La siguiente mañana registra el triunfo sobre la ciudad de Alejandria, rendida y tomada. Diez días más tarde se lleva de calle las fortificaciones sobre las orillas del Nilo. Desde el 13 de Julio al 21, empuña y gana dos colosales batallas. El 23 pone la bandera tricolor de la República francesa sobre los muros y minaretes del Cairo. En mucho menos de un mes, desembarcos rápidos, encuentros formidables, rendición de fortificaciones importantísimas, dos batallas campales, Alejandria tomada, los momelucos destruidos, el bajo Egipto dominado, la bandera francesa en los muros del Cairo, y las alas del genio de la libertad sobre las faraónicas pirámides. El 6 de Julio del año 1250 llegaron los franceses, seis siglos antes, perdieron un tiempo precioso, frustran la empresa y malogran la campaña. Pues los ingleses no imitan ciertamente la celeridad del gran Bonaparte. Acantonados en Alejandria y en Suez, se han limitado á unos reconocimientos y avances prudentísimos, dejan al rebel de Arabi, que se avizualle y fortifique para disputarle con mayo empuño la victoria.

Su marcha por el delta precisamente ha de ser penosa hoy por causa de las inundaciones que impiden, ó por lo menos embarazan el paso; y su paso por el desierto no ha de tener menos penalidades ciertamente. Las tropas indias no pueden alcanzar superioridad ni material ni moral sobre las tropas árabes. Aunque la ocupación de las plazas del Canal ha demostrado cuán favorable y seguro éxito aguarda en último término á los ingleses, también han demostrado los últimos encuentros, difíciles de suyo, cuán ebem go es todo ejército europeo, la mayor defensa de Arabi, el árido y horrible desierto, donde habrán de maniobrar por mucho tiempo, los lentos invasores, que se hallan forzados á marchar, ó entre mares de arena, ó

entre inundaciones terribles. Y no se puede olvidar que Arabi, secundado por la superstición musulmana, tiene un ejército á la europea organizado, legiones de hombres á su disposición y arbitrio en las tribus bárbaras, un cuerpo de trabajadores á cada instante renovable y consagrado, sin que sus fuerzas se agoten, á levantar líneas de fortificaciones y reductos magnos, un sistema de defensa natural aumentando por las crecidas del Nilo, un material de guerra muy abundante y todos los recursos necesarios á razas pacíficas y sóbrias. Hay que precipitarse pues la lentitud costó á San Luis la campaña en Egipto y la vida en Túnez. Pero esta Revista resulta ya demasiado larga y dejaremos el estudio de las operaciones militares para otra nueva, limitándonos á pedir por hoy, al término de este trabajo á quien nos oye allá en lo infinito, que prospere los intereses de la paz y nos evite á todos en su misericordia una conflagración universal.

Anuncian los últimos telegramas como Inglaterra y Turquía se han puesto de acuerdo; y debe decirse que tal nueva fase del complicado asunto, disminuye mucho la fuerza de Arabi, así como aumenta mucho las probabilidades de paz.

Emilio Castelar

ALICANTE 24 SETIEMBRE 1882.

Á NUESTROS CORRELIGIONARIOS.

Sr. Presidente del Comité democrático-gubernamental de

Muy señor mío: Sancionada y publicada la nueva ley orgánica provincial, y convocados los concios para renovar, con arreglo á ella, las Diputaciones, este Comité se ha creído en el caso de dirigirse al que Vd. preside, no con el fin de fijar la línea de conducta que nuestros amigos de esa localidad deban seguir en la próxima lucha electoral, porque ésta se encuentra perfectamente determinada y es conocida de todos, sino tan solo con el objeto de recordarle la manera como deberá llevarse á cabo la rectificación de listas, é intervenir en las demás operaciones que han de preceder á la elección, para lograr que estas se practiquen siempre con arreglo á los preceptos de la ley.

En virtud de lo dispuesto en la circular que con fecha 2 del corriente dirigió el Sr. Ministro de la Gobernación á los Gobernadores, deberán ya estar nombrados en todos los pueblos cabeza de distrito, las Comisiones inspectoras encargadas de formar el censo electoral.

Interesa á nuestro partido, investigar si este nombramiento se ha hecho como ordena el artículo 51 de la ley de 28 de Diciembre de 1878, para acudir, en caso contrario, al Gobierno civil, interponiendo dentro del término de treinta días, desde la publicación del acuerdo del Ayuntamiento, el correspondiente recurso de alzada, con arreglo al art. 171 de la ley municipal.

Las Comisiones inspectoras han de

ultimar la redaccion de las listas y publicarlas en el *Boletín Oficial*, esponsiéndolas además en los sitios de costumbre, antes del día 30 del mes de Setiembre.

Estas listas deberán contener los nombres de los que ahora son electores para diputados á Cortes, los de todos los españoles mayores de edad domiciliados en el distrito electoral respectivo que sepan leer y escribir; los de los contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería que figuren en el repartimiento del año actual y del anterior, y los que lo sean por contribución de subsidio industrial y de comercio, y se hallen comprendidos en la matrícula industrial del corriente año económico y en la de los dos anteriores; los de los contribuyentes que lo sean en cualquiera de los dos conceptos espresados, fuera del distrito municipal de su domicilio, siempre que así conste por algun documento oficial de los que obren en la Secretaría de Ayuntamiento; y finalmente, los nombres de los licenciados del ejército ó de la marina, con licencia limpia de toda nota desfavorable.

Conocidos ya quienes han de figurar en las referidas listas, fácil ha de ser á ese Comité, pedir las inclusiones ó exclusiones que procedan. Para esto tenemos plazos un tanto angustiosos. Tan solo hasta el 10 de Octubre próximo admitirán las Comisiones inspectoras las reclamaciones que hiciese el mismo interesado ó cualquier elector inscrito ya en las listas, y resolverá en el acto, de plano, notificando su acuerdo á los reclamantes. De lo que decida la Comisión, podrá acudirse en queja desde el 10 al 20 del mismo mes de Octubre, ante el Juzgado competente (que lo será el del domicilio del elector) quien debe resolver en definitiva bajo su responsabilidad personal sobre la reclamación, en vista del expediente que aquella le remita, con el recurso y de los antecedentes que hubiese en el mismo Juzgado, haciendo también saber su resolución á la parte reclamante. Esta segunda instancia, es una verdadera garantía que la ley nos ofrece, porque lo que negar puede injustamente la Comisión inspectora, quizá llevada de un apasionamiento político, lo ha de conceder, con seguridad, la rectitud de los Tribunales de justicia.

Acercas de cómo han de hacerse las reclamaciones, dice la Circular antes citada lo bastante, para que sepamos á qué atenernos en todos los casos.

Los que pidan su inclusion por saber leer y escribir, deberán poner de su puño y letra, cuando menos, la fecha y firma de la instancia que presenten acompañando además la partida de bautismo y la cédula de empadronamiento ú otro documento fehaciente que acredite que el interesado se halla domiciliado en el término municipal: este documento podrá ser una certificación del Ayuntamiento, de estar incluido en el padron de vejeidad.

Los que la reclamen por ser licenciados del ejército ó de la marina, presentarán además de las pruebas que antes se mencionan, la licencia original, ó testimoniada en forma por un Notario, pudiendo recogerla en el primer caso, luego que la reclamación

haya sido resuelta definitivamente. Los que soliciten su inclusion porque deban figurar en las listas en concepto de contribuyentes, acompañarán al escrito las mismas justificaciones de edad y vecindad, y los talones de la contribución, ó certificaciones de las oficinas de Hacienda ó secretaría de Ayuntamiento, que los acredite como contribuyentes.

Esto, en cuanto á las inclusiones. La manera de pedir las exclusiones es también fácil. Para reclamar la de aquellos que no saben leer y escribir, bastará solicitar en la instancia, que comparezca ante el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento el que indebidamente figura como elector, y escriba á continuación de la solicitud presentada contra su inclusion, que queda enterado de ella, poniendo, además, la fecha y firma. Para escluir á los comprendidos en concepto de licenciados del Ejército ó de la Marina, se acompañarán las pruebas que se tengan concernientes á su incapacidad, y se pedirá, que se obligue al incluido á que justifique su cualidad de licenciado, con licencia limpia de toda nota desfavorable. Las exclusiones de los que figuren como contribuyentes, se formularán acreditando por medio de certificación, que no hace un año que pagan contribucion territorial, ó que no la pagan industrial hace dos. Y cuando se trate de justificar la menor edad del incluido ó el no ser vecino del distrito, se hará también por medio de certificación expedida, en el primer caso, por el cura párroco ó el Juez municipal, con relacion al registro de nacimientos, y en el segundo por la Secretaria del Ayuntamiento con relacion al padron. Innecesario es advertir, que todos estos documentos pueden obtenerse en papel del sello de oficio, y que no de engarzá derechos la autoridad ó funcionario que los espida, siempre que al reclamarlos, se manifieste que son para fines electorales.

Rectificadas de este modo las listas, se han de publicar del 30 de Octubre al 7 de Noviembre por medio de suplemento en el *Boletín oficial*, y registrarán, como definitivas, hasta la nueva rectificación anual.

Por último, conviene recordar que el Domingo 3 de Diciembre es la elección, pero que tres días antes ó sea el 1.º de dicho mes; tendrá lugar el nombramiento de interventores y que las cédulas y actas notariales en que á estos se designen, no podrán llevar fecha anterior al 26 de Noviembre, segun está prevenido en la 4.ª modificación de la segunda disposicion transitoria de la ley provincial.

Tales son las instrucciones que este Comité ha creído necesario dirigir á sus amigos. Sírvase Vd. trasmitirlas á todas ellos, y recomendarles que obren con la mayor actividad en la lucha que se prepara, teniendo siempre presente que el éxito de la elección depende muchas veces del celo con que se practican las operaciones preliminares. Es menester, sobre todo, examinar con gran cuidado las listas que espongan al público las Comisiones inspectoras, escitar á nuestros correligionarios á que vayan á buscar en ellas su nombre, cotejarlas con cuantos antecedentes obren en nuestro po-

der, y pedir, sin pérdida de tiempo, primero á la misma Comision y despues al Juzgado, las inclusiones ó exclusiones que procedan. Es necesario que demos una prueba más de lo que vale nuestra sólida organizacion y del entusiasmo y la fé que tenemos en nuestras ideas.

Tan luego como reciba Vd. esta carta, reunirá á ese Comité para darle cuenta de ella, y principiar, si ya no lo ha hecho, los trabajos electorales.

Se reitera suyo afectísimo amigo,

Q. S. M. B.

P. A. del Comité Provincial, *Ra-
fael Beltran*, Secretario.

Alicante 23 de Setiembre de 1882.

¡Vamos! No hemos visto ni leído jamás, chifadura más crónica, que la que desgraciadamente padece *El Eco de la Provincia*, desde que para bien de los intereses comunes y de la moral administrativa, han sido despedidos sus amigos, con frases *agradables*, del sitio que inmerecidamente ocupaban.

Hay que leer su artículo de ayer—cuya procedencia denuncia su estilo—y los argumentos ridículos que emplea, para comprender que su cabeza está dada á pájaros.

Sinceramente lo lamentamos.

Nuestro muy querido colega federal *Las Germanias*, consagra un pequeño artículo á la R. O. que despide á los conservadores de la Diputacion provincial, y despues de consignar que los han sustituido políticos de diferentes procedencias, espresa de la manera siguiente, los caritativos sentimientos con que á todos los distingue:

«Es éste un baile caprichoso, fantástico de Carnaval.

¡Qué lástima que el pueblo no esté encargado de la orquesta!»

¿Orquesta de garrotes ó sencillamente de hachas de abordaje?

No sabemos cómo agradecer al colega su humanitario deseo, por lo que á nuestros amigos se refiere.

Leemos en nuestro estimado colega *La Correspondencia de Valencia*:

«Ha sido nombrado secretario de la delegacion de Hacienda de Alicante D. José Rivas, oficial cesante de la Administración económica de Valencia y persona que goza de generales simpatías, por sus condiciones personales y por el acierto y celo que siempre le han distinguido en las funciones de su cargo.

Este nombramiento honra tanto al interesado, como al Delegado de Hacienda de Alicante, que propuso al señor Camacho, el nombramiento del Sr. Rivas. Este saldrá en breve para el punto de sus destino.»

Dice el semanario federal *Las Germanias*, que éste Juzgado, de acuerdo con lo pedido por el Sr. Promotor fiscal, ha condenado á cadena perpétua á Ramon Catalá, considerándolo autor del asesinato contra Ramon Carratalá, en la isla de Tabarca.

Por lo visto, han sido ineficaces todos los grandes esfuerzos que ha hecho su abogado defensor, segun han referido éstos días, nuestros colegas de la Capital.

Uno de los días del próximo mes de Octubre, pisará esta noble tierra nuestro ilustre prelado, Sr. Guisasaola.

Alicante debe prepararse á recibir

dignamente, á quien por su alta gerarquía, por sus antecedentes y por sus condiciones especiales, merece todo género de consideraciones.

La visita parece que será corta.

Honremos, como buenos alicantinos, á tan ilustre huésped.

Hemos tenido el gusto de observar que el contratista de las obras que se están efectuando para trasladar la vía férrea del puerto, á la Estacion, está dándoles gran empuje para que cuanto antes queden terminadas; pero, al parecer, se tropieza con una dificultad inesperada, cual es la de que el propietario de ciertos terrenos, se opone tenazmente á ceder la parte necesaria para el cruce de la vía. Si es exacto, como nos aseguran, no comprendemos qué se propone ese señor propietario, y nos lo esplicamos menos, si se tiene en cuenta que es persona considerada de gran posicion, por cuyo motivo, lejos de esponer dificultades, debió facilitar esos trabajos que redundan en beneficio de la poblacion y aún de sus mismos intereses, porque las obras de que nos ocupamos, darán gran impulso á las edificaciones en el ensanche, y harán, por lo tanto, que adquieran favor los terrenos enclavados en aquella parte de la ciudad.

Conflamos, sin embargo, que modificará su actitud en bien de una reforma que todos deseamos ver realizada.

Nos parece muy merecida la contestacion que ha dado *El Constitucional Dinástico* á las imprudentes apreciaciones que se permitió anteayer *El Eco de la Provincia*, al referirse al Sr. D. Salvador P. Llacer, que debió merecerle respeto por todas circunstancias.

La conducta del diario conservador ha sido severamente juzgada por todas las personas sensatas, mayormente cuando á propósito del asunto que nos ocupa, se ha recordado la condescendencia—acaso inmerecida—que toda la prensa ha tenido con otros *quebrados*, amigos de *El Eco*.

Entre los funcionarios que recientemente ha clasificado la junta de pensiones civiles se encuentra D. Federico Anrich y Santamaría, con diez mil pesetas.

Las desventuras de otros tiempos, que nos causaron los republicanos de la víspera, se pagan con el dinero del contribuyente.

El Eco nos viene atronando los oídos hace unos días, con el artículo 34 de la Ley Provincial.

Compañero, no es el 34, sino el 31, el que quiere Vd. citar. Se lo advertimos, no sea que *El Constitucional* se aperciba y se ria de esa distraccion.

El Ayuntamiento de Barcelona ha abierto un concurso para conceder un premio de 20.000 pesetas á la mejor obra original de Arqueología española, á Juicio del Jurado.

El premio, será adjudicado el día 23 de Abril de 1887.

El 23 de Octubre de 1886, espirará

el plazo para la admision de obras, que pueden ser de nacionales, ó extranjeros, impresas ó manuscritas y en idioma latino, castellano, francés, italiano ó portugués, ó en dialecto catalán.

Llamamos la atencion de nuestros lectores, hácia la carta de nuestro activo corresponsal.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Circular del Gobierno Civil de la provincia, ordenando á los alcaldes de los pueblos que en la misma se citan, remitan á dicha dependencia, en el improrogable plazo de tres días, las listas que han de servir de base á la confeccion del censo electoral para Diputados provinciales.

Otra ídem, encargando á las autoridades locales, la busca y captura del súbdito inglés Gandon Joster.

Dos edictos de la Administración Provincial de Fomento, resolviendo dos expedientes de minas.

Anuncio del Batallon Reserva de Alicante, llamando á varios individuos para cobrar sus alcances.

Anuncio de la Delegacion de Hacienda de esta provincia, señalando el día 23 de Octubre próximo para la subasta de las obras de reparacion de la casa-cuartel de Carabineros de la Universidad de San Juan.

Edictos de varios ayuntamientos sobre asuntos de sus respectivas localidades.

Edictos de varios Juzgados de primera instancia, dictando providencias judiciales.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 22 de Setiembre de 1882.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: La carta del señor Ruiz Zorrilla que publicó ayer *El Porvenir*, ha producido muy mal efecto entre todos los políticos, sin distincion de colores por lo que dice del Sr. Moret y Prendergast. Asegúrase que éste desmentirá pública y terminantemente, las palabras y conceptos que don Manuel Ruiz Zorrilla le atribuye en dicha carta.

Varios progresistas democráticos del bando zorrillista, se lamentan amargamente de que su jefe haya incurrido en semejante declaracion, que aunque fuesen verdad los hechos que relata, nunca debieron lanzarse á los vientos de la publicidad, si quiera por interés propio, puesto que con ello no se consigue otra cosa que alejarse de toda persona, de toda agrupacion que naturalmente rehusará entrar en negociaciones con quien tan fácilmente revela los secretos de una conversacion íntima y de confianza, y sobre asuntos graves. De aquí, el que varios de éstos progresistas-democráticos no vacilan en asegurar, que el acto del Sr. Ruiz Zorrilla puede tener consecuencias.

Hay quien dice que hoy se le ha escrito para que desautorice al firmante de la carta en cuestion, por más que se sabe que él es quien habla, en vista del mal efecto que á propios y extraños ha causado cuanto de Moret dice, y del espectáculo que pudiera producir, dado el caso de que se encerrara en el silencio y no se apresurara á rectificar al corresponsal.

Personas muy allegadas al jefe de los progresistas democráticos, aseguran que éste no rectificará nada de lo que en la carta se dice. Pues antes que se escribiese, habia meditado y to mado en cuenta su alcance y conse-

cuencia, hasta el punto de hallarse resuelto á retirarse para siempre de la política. Y que si le apuran, cantará más claro, publicando otros nombres propios de personajes que le buscaron y concertaron con él compromisos, de los cuales prescindieron despues por que consiguieron por otro camino lo que por aquel, se proponian alcanzar. Y al alcanzarlo, ninguna consideracion tuvieron con él, ni con sus amigos. Y añaden los que así se espresan que al obrar de este modo el Sr. Ruiz Zorrilla, se propone que los hombres cuando contraen compromisos, los cumplan honradamente, ó no los contraigan. Y que por lo que respecta á su personalidad, nada le importa lo que dicen y pueda decir la gente que no tiene mas bandera que el éxito; que tiene la creencia de haber obrado siempre como hombre de sólidas creencias y jamás retrocederá en su camino. Repito que esto lo dicen personas muy allegadas al Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla. Los políticos que solo viven de impresiones, esperan que la anunciada carta publicada por *El Porvenir*, ha de dar mucho juego y acaso, acaso algun lance de que ya hoy corrian rumores.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Lo CELEBRAMOS.—Despues de los triunfos alcanzados en Ternel, por nuestro paisano el jóven tenor don Trino Llorens, otro nuevo hemos de registrar hoy, tan honroso como los primeros para el apreciable artista alicantino. Segun leemos en *El Universo*, querido colega valenciano, ha sido escrutado para la próxima temporada en el Teatro de la Princesa de aquella ciudad, como primer tenor, nuestro paisano y amigo Llorens. Y esta contrata, es un verdadero triunfo, que con toda nuestra alma celebramos, y por el cual enviamos á tan jóven artista, los más cariñosos plácemes.

¡Bien por los artistas alicantinos!...

Música.—Nuestro querido amigo, el distinguido maestro D. José Charques, deseoso de corresponder de algun modo, al favor que el pueblo de Alicante y su representacion más genuina, la prensa periódica, le ha dispensado, ha dispuesto que algunas de las noches que lo apacible de la temperatura lo permita, americe la banda que él dirige, titulada de la Beneficencia, el lindo paseo de Mendez-Núñez, que tan favorecido se vé por el mundo elegante alicantino.

Celebramos muy mucho el acuerdo de nuestro amigo y le agradecemos en nombre de las encantadoras muchachas alicantinas, la deferencia que nos dispensa con tanta galantería.

Hé aquí el programa de las piezas musicales que se ejecutarán esta noche:

- 1.º «El Demócrata.» paso-doble.—Charques.
- 2.º «Gloria á las Mujeres.» Polka mazurza.—Strobol.
- 3.º «Sinfonía del Anillo de Hierro.»—Marquez.
- 4.º «Final 2.º de Attila.»—Verdi.
- 5.º «Tram-vía» Galop característico.—Burgmein.
- 6.º «Polka.»—Arbós.

POBRE NIÑAL.—Ya dimos cuenta á nuestros lectores del desgraciado accidente que sufrió la hermana política de nuestro amigo D. Francisco Fons, al caer sobre sus vestiduras el petróleo inflamado que contenía un quinqué. Hoy, con toda pena, hemos de

registrar en nuestras columnas el fallecimiento de tan angelical criatura, víctima de una imprevision lamentable.

¡Haya Dios acogido en su seno alma tan pura, cuyas bondades y virtudes eran solo comparables con la juventud y belleza física de tan hermosa niña!

Su atribulada familia, una nuestra oración al desgarrador sentimiento que hoy la anonada, y del cual nos hacemos partícipes.

LA LIRA.—Eu la velada musical que tendrá efecto esta noche á las ocho y media, en el paseo de Isabel II, la banda que dirige el Sr. Gorgé, ejecutará las siguientes piezas:

1.º «Los Brigantes,» paso doble.—Lecocq.

2.º Preludio del tercer acto de la zarzuela «El anillo de hierro.»—Marqués.

3.º Duo de tiple y tenor en el tercer acto de la ópera «Aida.»—Verdi.

4.º Batalla de Inkerman.—Llorens.

5.º Pstl pstl pstl, polca alemana de lira.—Desormes.

6.º «El molinete,» polca-paso-doble.—Gali.

NOTICIAS TEATRALES.—Segun tenemos anunciado, dentro de la próxima semana se repartirá al público la lista de la Compañía lírico-dramática que ha de actuar en el Principal, cuyos artistas estarán todos muy en breve entre nosotros, para empezar los ensayos y demás preparativos para las grandes obras que van á ponerse en escena.

Las funciones se inaugurarán con la magnífica zarzuela nueva en este teatro, titulado *La Abadía del Rosario*, á la que seguirá *Los Mosqueteros Grises*, para lo cual cuenta la Empresa con la autorizacion correspondiente.

Segun tenemos entendido, entre las reformas introducidas este año en el patio, figuran el haber convertido en un bonito anfiteatro, las seis plateas que hay frente al escenario; esta reforma facilitará mucho el concurso á los espectadores de las clases menos acomodadas, pues el ser escaso el número de localidades económicas, hace estar retraídas á muchas personas.

Auguramos á la empresa una buena temporada, si lleva á cabo sus propósitos, pues están basados en la novedad y buen gusto para la eleccion de obras.

CONCIERTO.—A petición de muchos socios del «Nuevo Recreo Alicante,» esta noche á las nueve, se celebrará en los espaciosos salones de esta Sociedad, un gran concierto en el que tomará parte el terceto Box.

LECHE DE CABRA.—En la Puerta del Muelle, núm. 16, se ha establecido un puesto fijo de este líquido, el cual se expende desde las cinco de la mañana en adelante.

MATRÍCULA.—En el nuevo Colegio de San José, establecido en la calle de Bailen, número 15, bajo la direccion del ilustrado sacerdote Dr. D. Casiano Quilez, se halla abierta la matrícula para el estudio de la segunda enseñanza y clases de Comercio, cuyas asignaturas, á cargo de reputados profesores, darán principio el 2 del próximo Octubre.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.—Dirigida por D. José Perez Campus, Licenciado en Ciencias exactas, plaza de San Cristóbal, núm. 5.

Preparacion para el ingreso en los Cuerpos de Ayudantes de Obras públicas, Estadística, Telégrafos, Aduanas, Topógrafos, Estado Mayor y todas las demás carreras facultativas, civiles y militares.

Conferencias especiales para los jóvenes que sólo se propongan estudiar las Matemáticas al tenor de como se explican en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

Se admiten internos; los cuales, cuando tengan que asistir á las clases

del Instituto, irán y volverán acompañados de persona que sea de la confianza del Director.

Los jóvenes faltos de recursos, que por sus prendas intelectuales y relevante conducta se hagan acreedores á la enseñanza, la recibirán gratuita, en igual forma y extension que los demás alumnos de la Academia.

LA RECOMENDAMOS.—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio de la Compañía General de Carbones Nacionales, el cual publicamos en la seccion correspondiente.

Como en el referido anuncio se expresa de una manera clara y detallada el objeto de esta Sociedad, nos abstenemos de dar pormenores, pudiendo las personas que los deseen pasarse por las oficinas del representante de la Compañía, establecidas en la calle de Gravina, núm. 1, el cual dará cuantos antecedentes se le pidan.

VARIEDADES.

ALICANTE.

En la variedad está el gusto.—Las Verbenas.—Asuntos del día.—Las calabazas.—Fervor místico.

I.
De la semana que pasó, ni un solo recuerdo. Son los primeros días de Otoño, días de tránsito de una á otra estación, días de preparativos, de programas para lo futuro y de despedida á lo que ya es. Las horas se deslizan con cierta monotonía y con cierta impaciencia; porque ni el calor de la estufa atrae á los contertulios, ni el fresco, algo desagradable, de la noche, convida al solaz y al recreo de aquellas horas que tan dulcemente se deslizaron en la Esplanada, en los Jardines de las Barcas, ó en el Paseo de Mendez Nuñez. A un sol espléndido y primaveral, le sucede un viento frío y borrascoso; á una noche clara y deliciosa, le sigue un cielo encapotado y sombrío..... Y sin embargo, ¡cómo lisonjean las aspiraciones de un alma soñadora, estas mudanzas de la Madre Naturaleza! ¡Cuán plácidas son estas fugitivas horas!..... «*Per tropo variar Natura é bella.*»

II.
Y sigue el Verano dándonos su último adiós.

De sus caliginosos rayos, apenas si ya queda un postrer reflejo..... *Las Verbenas.*

Allí, en el paseito de las Barcas, en aquel grato recinto que tantos instantes de placer nos ha brindado, en aquel agradable centro de reunion de nuestro querido pueblo, aun estas últimas noches, *La Lira* nos ha ofrecido dos gratas veladas musicales, quizás queriendo compensar la falta en que ha incurrido durante la estación calurosa.

Pero ¡ah! que ya el verano es un moribundo que se retuerce en su última agonía, y mal puede quien se halla en las ansias de la muerte, brindarnos animacion y regocijo. Las dos últimas verbenas han sido, por tanto, reflejo sólo de lo que fueron. Las noches húmedas y algo frias; los árboles moviendo sus ya amarillentas copas y cubriendo el suelo de hojas secas; los farolillos multi colores oscilando á merced del cierzo nocturno, apagados, sin luz y sin brillo, las calles del lindo paseo desiertas; grupos de gentes diseminados aquí y allá, procurando preservarse del relente y del frío... Tal era el cuadro que la verbenas nos ofrecia. ¡El adiós del ardoroso huésped, con la promesa de un próximo retorno!... Hasta la vuelta.

III.
El Cometa y la Suspension de la Diputación provincial: asuntos que han

estado á la órden del día, durante la semana que hoy finaliza.

No podrán negar ustedes que una y otra cuestion tienen *rabo*, ó por lo menos que *colean*.

Solo así se comprende que el *cometa* aun sirva de preferente objeto en toda conversacion, más ó menos científica, y que la Diputacion sea el blanco de todos los tiros, políticamente hablando.

Pero como ya los «comentaristas del *cometa*» fueron motivo de un artículo *ad hoc*, y la Diputacion Provincial ha dado tan grande materia para escribir editoriales, sueltos y gacetas, con acompañamiento de reales órdenes, circulares y expedientes, ¿qué ha de añadir el humilde revistero, que si atiende á la amenidad del asunto no olvida que la novedad es la nota más característica de toda reseña?...

Sea solo mi saludo al *cometa* que se vió, lo único que apunte; y esto porque, si los cálculos no yerran, ya desde nuestro globo, mis ojos no volverán á recrearse con su aparicion. A la Diputacion *que se ha ido*... Tambien mi saludo, porque tambien la astronomia política augura que ya los conservadores han desaparecido para siempre. Y no es justo que se vayan sin un *cordial* soludo, y un repique de campanas. Sobre todo sin el *cordial*.

IV.

¡Las calabazas! ¡con que temor se pronuncia el nombre de ese vegetal durante esta última quincena, por parte de los jóvenes escolares!

Abandonan sus hogares, se alejan del lado de sus padres los pobres provincianos, llevan un *mundo* de ilusiones á otro *mundo* más material, llegan al aula, se sientan en la *silla de la sentencia* y... ¡Oh calabaza inesperada! ¡Qué pobre fruto, alcanzado después de tan largas vigiliass!... ¡la pobre *papeleta* paga las iras del *calabaceado*!

Por el contrario: miradlos salir del aula orgullosos y con la cabeza erguida; la satisfaccion colorea sus mejillas, quieren hablar con todos los compañeros que al paso encuentran, reparten cigarros, sonrien á todo el mundo, van pensando en la alegría que recibirán los padres y en las felicitaciones que merecerán de las familias y amigos... ¡Oh dulces instantes de ventura y de regocijo! ¡el peso de la *calabaza*, no los ha apurado!

Adios, pues, jóvenes amigos vosotros los que os alejais después de las delicias veraniegas. Dios os libre de *patronas mari-machos, ingleses* y otros *eseesos* estudiantiles y, sobre todo, ¡mucho ojo con las calabazas!...

V.

Y termino, leyendo en un periódico neo.

«A SANTA TERESA.

Virgen mia... ¡te amo tanto!
Dame in cielo y tu Dios;
Dame tu delirio santo,
Y de tu divino encanto
Disfrutaremos los dos...»

¿No les parece á ustedes que es un *fervor místico* que puede traer fatales consecuencias? Y sobre todo, señor poeta, esas cosas se dicen poco á poco, y al oido. ¡Pobres neos!

De ustedes siempre muy atento amigo,

Pepin.

Setiembre del 82.

RECLAMOS.

GRAN FABRICA.

En el pueblo de Somolinos, provincia de Guadalajara, se vende ó se arrienda una gran fábrica con espaciosos edificios y fuerza motriz hidráulica de cuatrocientos caballos, que puede aplicarse á fabricacion de harinas, papel, tejidos, etc.

Informarán en Madrid, calle del Barquillo, núm. 13, duplicado bajo de, recha.

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA.

Gran bazar de ropas hechas y á medida con elegancia prontitud y baratura.

Calle de Labradores, frente á la Capilla de la Comunion y San José, 13.

Este establecimiento ha recibido ya las últimas novedades para la presente estación de entretiempo y para la de verano.

Lanas gran novedad para trajes hechos, desde los últimos precios de 25, 27'50, 30, 32'50, 35, 37'50, 40, 45, 50, 55 pesetas y así sucesivamente hasta 175 uno. Magníficos pantalones de vestir que se titulan de Medio-ancha á 15, 17'50, 20, 22'50, 25, 27'50, 32'50, 35, 40 hasta 50 pesetas uno. Chaletos para vestir, de infinidad de colores, en luna estambre y piqué, á precios sumamente baratos.

Además, en esta casa existen todos cuantos géneros se puedan desear, en el extensísimo ramo de pañería.

VICE-CONSULADO DE SUECIA Y NORUEGA EN DENIA.

Se suspende, hasta nueva órden, la subasta del buque *Alexandra* y efectos del mismo, anunciada para el dia 25 del actual.

Jaime Morand.

AVISO AL PÚBLICO.

Colegio Lucentino de San Luis Gonzaga, dirigido por D. José Vicedo y Tortosa, Bachiller en Sagrada-Teología y Habilitado para el ejercicio de la Fé pública, plaza de las Monjas, 3.—Alicante.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.º y 2.º enseñanza. Se admiten tambien alumnos internos, en clase de meros pensionistas. El Director facilitará cuantos datos se le pidan referentes al Colegio.

HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Durados meses.

Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá el 25 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y Compañía.

LA MANNHEIM,

Compañía de seguros marítimos, domiciliada en Mannheim establecida en 1.º de Julio de 1879.

Asegura toda clase de mercancías. Dirigirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los Sres J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA GENERAL

DE
CARBONES NACIONALES.
SOCIEDAD ANÓNIMA MERCANTIL DOMICILIADA EN BARCELONA, CALLE CRISTINA, 13, PRAL.

Capital social: 10.000.000 de pesetas
dividido en 20.000 acciones de 500 pesetas una que devengarán cada año el 6 por 100 de interés fijo del capital desembolsado, y además el 65 por 100 de los beneficios líquidos que arrojen los balances.

Emision de 9.600 acciones al tipo par.

El pago se hará en la forma siguiente: 15 por 100 al recibir el suscriptor los títulos provisionales; 40 por 100 cuando el Consejo de Administración lo acuerde y el restante 75 por 100 en dividendos pasivos de 10 por 100 cada año a propuesta de dicho Consejo y en virtud de acuerdo de las Juntas generales de accionistas convocadas al efecto, debiendo transcurrir cuando menos un plazo de tres meses de dividendo a dividendo (artículos 7 y 51 de los Estatutos).

Queda abierta la suscripción, hasta el 15 de Octubre próximo en las Oficinas del Representante de la Compañía

Gravina 1, pral. derecha.

Consejo de Administracion

President: Excmo. Sr. D. Jacobo Mac-Mahon y de Santiago, Contra-Almirante de la Armada.

Vice-Presidente: Excmo. Sr. Teniente General D. Antonio Ros de Olano, Marqués de Guad-el-Je á, Senador del Reino.

Vocales: Excmo. Sr. Marqués de Alcañices, Duque de Sexto, senador del Reino. Excmo. Sr. D. Eusebio Páez y Albarada, Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, ex-director de Obras Públicas, senador del Reino. Excmo. Sr. Marqués de Hoyos, Ex-diputado por Asturias, Hacendado. Sr. D. Juan Fabra y Floreta, Hacendado y Diputado a Cortes. Sr. D. Silvano Thos y Codina, Ingeniero Jefe del Cuerpo de Minas, Ilmo. Sr. D. Cayetano Zizarte Wrem, Cónsul de Portugal. Sr. D. Bernardo Muntada y Copons, Fabricante y Propietario. Sr. D. Juan Borrell y Font, Farmacéutico y Capitalista. Sr. D. Javier Tort y Martorell, doctor en Derecho Civil, Canónico y Administrativo, Propietario. Sr. D. Mauricio Pons y Constantí, Propietario.

Suplentes: Sr. D. José M. de Palaú y de Castellar, Propietario. Sr. D. José Zuzarte y Marín, Vice-Cónsul de Portugal. Sr. D. Eduardo Maristany y Gibert, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Sr. don Manuel de Arquer, Fabricante y Propietario. Sr. D. Juan Vidal y Mas, Fabricante y Propietario.

Dirección.—Director-gerente: Sr. D. Guillermo J. Brice, Comerciante. Vice-gerente: Sr. D. Enrique Pujadas, del Comercio. Secretario: Sr. D. Terencio Thos y Codina, Abogado.

Farmacia Bellido,

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su eficacia curativa y precisión en sus efectos.

Solución y Jarabe de Clorhidrofosfato de al.—Jarabe tónico antinervioso de Ytraza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de corteza Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protóyoduro de Hierro. El mismo, con óxido potásico.—Jarabe de quina ferruginosa.—Rob. Kafeteur.—Jarabe tónico antiescorfuloso.—Jarabe de Delabarce.—Jarabe de Protóyoduro quierro fórmula Blancar 1.—El mismo, de Dupasquier.—Lior (Jarabe de Brea.—Licor Elixir y Píloras febrífugas.—Magassa doble efervescente (preparación en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeína y otros.—Aceite de Bacalao fórmula Hogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blandin Vallat, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro.—Grageas y granulos de Aloes, de Protóyoduro de Hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de acentina, de Digitalina y otras.

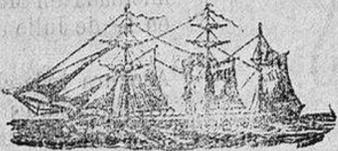
Esencia de Zarcaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia de Polvos antiartréticos.—Bálsamo Opeldoch líquido, sólido, cloroformizado, la Arnica y belladona, y morfina.—Tintura de Arnica (preparación en gran escala).—Limónada de citrato de magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboración, llevan sus explicaciones en su uso y diversas aplicaciones.

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUNA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Felin, Palamos, Port-Vendres y Cetta, y para Cartagena, Almería y Málaga. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

Los carpinteros, herreros y demás oficios: Azules, hachas, cepillos, cepillos, jinetes, guillamas, benzinas, alfileres, cortadores, virutas, Hinas, escobas, sierras, serruchas, verdugos, compases, Invernaderos 15, 16 y 17.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membranes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.



Curacion infalible y Rapida

de todas las Enfermedades procedentes del abuso de los placeres venereos

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO
Impotencia, Esterilidad, Espérmatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del Dr. SAMUEL THOMPSON
y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** de ADDISON

Este tratamiento cura también la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortaleciendo el organismo de las personas que han sufrido pérdidas de sangre o largas enfermedades. Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instrucción que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma

Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochecouart
Al por mayor: R. S. Chavarri, Madrid.—J. Rodriguez Hernandez, farmacéutico, Alicante.

ALMACEN DE METALES

MORRISON KEKEWICH Y COMPANIA

CASA EN LONDRES, MARINA 44, HUELVA.
2 Lombard Court E. C.

Hierros: Lingote para fundición y cementación, barras, pletinas, ángulos de T. barras para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, a Sava, etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Latón: Chapas, barras, tubos, alambre soldadura.

Estano: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y ágría.

Anclas y cadenas.

Puntillas de París

Varios: Ferrería, cerraduras, herramientas de carpintería, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para cañales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arales, rasrones, pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cañamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra a comisión de toda clase de metales, minerales, etc. etc.



Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS.

ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS.

ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfíese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.

Gibert del Boutique

Paris, F. BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonniere

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías del Universo



TINTA JAPONESA

COMUNICATIVA

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.

TINTA MODERNA

Negra al escribir, permaneciendo siempre líquida

MEDALLA DE PLATA

A LA EXPOSICION DE 1878

Depósitos en todas las almacenes de Papelería del mundo entero

N. ANTOINE & FILS

PARIS

Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de latón dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un estenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales

se dan á plazos, desde 1 peseta, a 2 y 50 céntimos semanales.

También se ha recibido un variado surtido de colchones metalicos, á precios muy reducidos.

21, San Francisco, 21—Alicante.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas mínimo el cutis delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.

Precio, 16 reales frasco.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse a vuelva lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y también para aromatizar los baños de placer.

Precios, 9 reales frasco.

Depósito general Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.

Alicante, farmacia de Rodríguez Hernandez Mayor 22.

A proveerse.

En el acreditado almacén de D. E. Aguilina, calle de San Nicolás, núm. 14, encontrarán los aficionados:

Harinas superiores legítimas de Jijona

Id. id. de cañadillo puro.

Id. id. de trigo fuerte, de todas clases.

Arroces id.

Aceites superiores del país.

Garbanzos legítimos de Fuente-sauco.

Gran surtido de vinos y licores de Jerez, dorado y amontillado. Manzanilla en rama.

Pedro Gimenez superior. Pajarate. Málaga.

Cognac, Champagne. Rom Jamaica.